

EL CORREO

MADRID

Martes 24 de Abril de 1883.

Núm. 1.137

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18 Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, a precios convencionales.

EDICION DE LA TARDE.

Comisión de presupuestos.—Declaraciones importantes.

Según habíamos anunciado, anoche comenzó sus tareas esta comisión en el salón de presupuestos del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moret, con escaso número de individuos pertenecientes a dicha comisión, algunos diputados y cuatro ó cinco periodistas.

El presidente inició el debate manifestando que los trabajos de las subcomisiones estaban muy adelantados y por lo tanto era llegado el caso de que la comisión empezase el examen general con el detenimiento que asunto tan importante exigía. Apenas dicen otra cosa que esto los periódicos de la mañana al hablar de este primer discurso del señor Moret; y sin embargo, este discurso causó bastante impresión en la gente experimentada que allí había, aunque poca, no solo por las cifras que presentó, poco consoladoras ciertamente, sino porque recordando la actitud del Sr. Moret durante la discusión del presupuesto del año pasado, se vió que tiene ahora una actitud diferente, pero muy diferente.

El Sr. Moret, bien claro lo dijo en este discurso, no está conforme con la estructura del actual presupuesto; cree que los gastos del presupuesto extraordinario deben sumarse, por su carácter permanente, al ordinario; insinuó censuras para el proyecto de 85.000.000 de obras, y de todo dedujo que, con relación al presupuesto del año pasado, el actual venía con un aumento en los gastos que oscilaba entre 72 y 95 millones de pesetas, en cuya cifra entra como más importante la partida del presupuesto extraordinario, lo que pueda ser necesario de la operación pedida por el Sr. Gamazo, y algún que otro aumento por resultados de ejercicios cerrados.

Resúmen; que á los 801 millones de pesetas del presupuesto ordinario del Sr. Cuesta, hay que añadir los 30 millones del presupuesto extraordinario, lo que representa el proyecto del Sr. Gamazo, y no recordamos ya que otras atenciones, dando todo unos gastos que no bajarán, ó que podrán bajar poco de 900 millones de pesetas, y como los ingresos calculados no llegan, ni con mucho, á esta cifra, claro es, ó que había que reducir los gastos, ó reforzar los ingresos, ó apelarse á una operación de crédito.

Nuestros lectores comprenderán la importancia de los precedentes pormenores; pero como el señor Moret volvió á repetir, en parte, sus ideas cuando terminó la reunión, al llegar á esta parte puede comprobarse lo que aquí dejamos bosquejado.

Ahora, siguiendo el hilo de la reunión, digamos lo que falta: El Sr. Villaverde combatió, en un discurso importante y razonado, el presupuesto de gastos, dirigiendo sus censuras á la gestión del Sr. Camacho. Ocupándose de la conversión de la Deuda, dijo que había elevado en 44 1/2 millones de pesetas el presupuesto actual para el pago de dicha obligación, sin que el Sr. Camacho previese los recursos especiales para este nuevo gasto.

Calificó de empírico el recurso de establecer un presupuesto extraordinario para obras públicas, atacando de paso la negociación de los 85.000.000 de pesetas que aspira á realizar el señor ministro de Fomento, de cuya operación, dijo, podían considerarse comprometidos ya 50 ó 60 millones.

Afirmó que el déficit verdadero consistía en 97 millones de pesetas, porque, bajando de los 104 millones que se habían de obtener por el crédito los siete millones figurados como sobrante, aquél era el déficit que se hallaba.

Concluyó por decir, que tal como estaban las cosas, ó había que reducir los gastos ó soldar el déficit con una operación de crédito; aunque esto último lo consideró como imposible y dañoso en las actuales circunstancias.

Se advirtió también en este discurso la conformidad de ideas en varios de los puntos tratados con el Sr. Moret.

El Sr. Nuñez de Haro defendió el presupuesto y la gestión económica del anterior y del actual ministro de Hacienda, que habían restablecido el crédito y conseguido la nivelación de los gastos con los ingresos.

Tachó de exagerado y pavoroso el cuadro expuesto por el Sr. Villaverde (lo mismo pudiera haberse dicho del Sr. Moret) y dijo que lo que había que averiguar era, si los recursos que se consignaban en el presupuesto ordinario y extraordinario son ciertos, y si lo son, como él cree, no hay para qué dejarse llevar de ciertos terrores.

Algunas palabras, antes y después, dijeron los Sres. Atard, Laá, Fabra, Reig y Orozco, pero fué sobre detalles; por lo cual hemos de seguir prefiriendo lo importante.

El discurso del Sr. Puigcerver fué también notable, contribuyendo á suavizar bastante el cuadro expuesto por los Sres. Moret y Villaverde.

Comenzó el Sr. Puigcerver por recordar que el último presupuesto de los conservadores elevaba los gastos á 886 millones de pesetas; es decir, que los conservadores creían que el país podía soportar estos gastos; y ahora, además—dijo—hay que tener en cuenta el aumento de interés por la deuda, exigible desde Julio próximo.

Reconoció, además, que la conversión realizada por el Sr. Camacho, dió una economía de 100 millones de pesetas, suficientes á normalizar la situación económica durante dos años, dando tréguva á que, por el desarrollo de los ingresos en los presupuestos sucesivos, se pueda contar con recursos permanentes. Añadió que los recursos que ahora se echaban de menos, provenían de que la conversión no fué llevada á cabo en totalidad, y que 50 ó 60 millones no debían anastar á nadie, cuando se podían reducir gastos analizando todos los servicios.

Declinó, por último, el entrar en el examen del proyecto de 85 millones, por no ser cuestión del momento y estar el asunto en poder de una comisión especial.

Y ahora viene el resúmen del Sr. Moret: Hemos comenzado, señores—dijo—nuestra tarea, que nada tiene de agradable. No hay para qué ha-

cer á nadie inculpaciones; estos asuntos interesan por igual á todos, y siempre mucho al país.

Nos encontramos con una cifra de gastos, que hemos de procurar y procuraremos castigar en lo posible; pero por mucho que se minore éstos, se aproximan á la cifra de 900 millones de pesetas! Nuestra misión es buscar recursos, y los buscaremos con buena voluntad por parte de todos.

La tarea es improba, lo confieso; pero confío en vuestras luces y en vuestra eficaz cooperación para conseguirlo.

Además, señores, todavía no hace muchos años que el presupuesto de España no pasaba de 400 millones; á cada aumento las predicciones eran tristes; pero ahora estamos ya en un presupuesto de 900 millones, que con patriotismo y buen deseo podría curbirse.

Hay un punto que considero importante y deseo dejar consignado. Ya que tan difícil es la misión que se nos ha otorgado, entiendo que debe sernos confiada y nosotros aceptarla por completo. Dígolo, porque en el supuesto de que haya de ir adelante el proyecto de los 85 millones de pesetas con destino á obras públicas, y no pudiendo obtenerse sino por medio de una negociación, que ni siquiera va á ser hecha por el ministerio de Hacienda, entiendo que ésta no debe llevarse á efecto sin que previamente se resuelvan ciertas cuestiones del presupuesto, porque esto sería desconocer uno de sus principales cometidos; y yo, si se desconociera, creería que la comisión perdería su carácter, y me reservaría mi libertad de acción.

Al efecto, me he acercado al presidente de la comisión especial nombrada para aquel proyecto, rogándole no dé dictámen, ni paso alguno, hasta que nos pongamos de acuerdo.

Mañana entraremos en el examen del presupuesto de Guerra, á cuyo efecto será invitado el ministro del ramo á concurrir á la reunión; y si hubiese tiempo, en el de Gobernación.

La sesión terminó á las doce y media.

Ahora nuestros lectores juzgarán por sí mismos si hemos hecho bien en calificar de importante, de importantísima, la reunión anoche celebrada por la comisión general de presupuestos.

Correo de Cuba.

Al 5 de Abril alcanza el correo de Cuba llegado hoy á Madrid.

Prosigue el movimiento minero. En la provincia de Santiago de Cuba se han descubierto nuevamente trece minas de hierro magnético y se trata de explotárlas prontamente.

La construcción del ferrocarril continúa activa. En Alfonso XII se ha inaugurado el ferrocarril, con cuyo motivo el ayuntamiento de aquella población celebró entusiastas festejos.

Parece que el bandolerismo reaparece en las jurisdicciones de Tunas y Bayamo, por donde vaga una cuadrilla de malhechores.

A juzgar por el lisonjero aspecto que presentan las vegas, la cosecha de tabaco será abundante y de excelente resultado.

La recaudación de la Aduana de la Habana en el mes de Marzo ha ofrecido el siguiente resultado, que tomamos de *La Correspondencia de Cuba*:

	Pesos fuertes.
En igual mes de 1882.....	1.086.760'32
En 1883.....	1.000.944'16
Menos en 1883.....	85.816.16

Esta baja la constituyen casi todos los ramos en su movimiento, porque desde la primera quincena del mes de referencia, se observó por las pocas transacciones efectuadas, la escasa importación de frutas para el consumo, y lo encalmado que estaba el mercado. Así es que comparado período con período, ramo con ramo, resulta la disminución siguiente:

	Pesos fts.
En importación.....	17.679'88
En exportación.....	74.416'63
En navegación.....	5.878'79
En multas.....	1.084'79
Y en depósito.....	15'02
Total.....	96.075'11

Que rebajando de ellos los 10.258 pesos 95 céntimos cobrados de más por comisos y 15 por 100 sobre bebidas, resulta la baja de los 85.816 pesos 16 céntimos del primer cuadro.

Si á esta cifra rebajamos los 70 300 pesos 76 céntimos dejados de cobrar por el 5 y 25 por 100 que determina el art. 8.º de la ley de presupuestos, resulta que la baja solo puede considerarse en 15 515 pesos 30 céntimos.

Suma en extremo insignificante, cuando es notoria la paralización en el mercado por exportación de azúcar, comparado con el haber en igual época del año anterior; en que sus derechos recaudados ascendieron á 267.204 pesos 53 céntimos mientras que en el presente solo han llegado á 195.787 pesos 90 céntimos.

Paralización que cada día se acentúa más y más en nuestro mercado respecto á este dulce, por la baja de precios en todos los mercados consumidores, y la tenaz competencia que se está haciendo al producto de esta isla, por otros mercados productores.

No hay otros sucesos que llamen la atención. El oro, á 95 3/4 por 100 de premio.

En cartas particulares llegadas hoy de la Habana, se nos dice que el mes de Marzo ha sido de los más favorables para la recaudación, pues se aproximó á un millón de pesos.

A consecuencia de la escasa zafra y de los precios bajos que alcanzan los azúcares, la exportación de este dulce ha disminuido en 29.570 bocoyes y 12.225 cajas, comparada en igual mes del año anterior, lo cual ha ocasionado en la cobranza de los derechos de exportación una baja de 273.375 pesos, habiéndose ordenado la formación de expedientes administrativos en aquellas aduanas, cuya recaudación se presenta en baja.

A pesar de lo expuesto, los ingresos del Tesoro son satisfactorios, pues á consecuencia de la organización dada en el vigente presupuesto á las oficinas de recaudación, ésta se hace con gran rapidez y exactitud.

Conversion de la Deuda francesa.
París 23.—Cámara de los diputados.—El Sr. Ca-

sagnac (bonapartista) censuró vivamente la política financiera del gobierno. Dice que votará la conversión persuadido de que contribuirá á la ruina de la política republicana.

El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, demuestra que son exagerados los ataques á la situación financiera, como lo prueba el presupuesto de 1883 sobre el cual está basado el de 1884. Cree necesario levantar un empréstito, si el Estado ha de continuar los grandes trabajos pendientes.

La Cámara decide, por 304 votos contra 231, aplazar la discusión para mañana.

Un telegrama de *El Liberal* reproduce algunas frases de Casagnac pronunciadas con este motivo: «Los republicanos han hecho de la Bolsa una caverna de bandidos.»

«A los títulos del 5 por 100 los llama valores demográficos, tan desacreditados como ellos.»

«Si un particular hiciera una operación parecida á la que proyecta el gobierno, sería procesado como estafador.»

«Tratais á los rentistas del mismo modo que habeis tratado á las congregaciones religiosas.»

«La opinión aborrece á M. Tirard, indicando como sucesor á M. Lom Say, defensor de los príncipes y además es el director de la alta banca, á la cual va ahora la república á pedir la limosna que necesita para seguir viviendo miserablemente.»

«Los barones de los negocios preveen una próxima quiebra. Sin embargo, acceden ahora á la reducción del interés del 5 por 100, porque así como antes existió la trata de los negros, hoy tenemos la trata de... (aquí hay una palabra ininteligible).»

«Consintiendo Francia la destrucción del ejército, las comunidades, el crédito público, se está mostrando embrutecida y cobarde.»

Aquí el presidente le obliga á que retire sus últimas palabras.

M. Rouvier habla después del desacuerdo que sobre este asunto reina entre el gobierno, á pesar de lo cual votará el proyecto íntegro.»

Ecos de la frontera.

IRÚN 23 de Abril de 1883.

Sr. Director de EL CORREO.

Han sido leídos con mucho gusto los artículos que, reproducidos de su apreciable periódico, han publicado otros varios acerca de la necesidad del servicio telegráfico en el puerto de Pasajes.

Dicho asunto debo ampliarle con algunos detalles, á fin de que por quien corresponda se venzan las dificultades que al parecer existen.

Estas dificultades ó inconvenientes para la instalación del eléctrico elemento, se basan, según informes que he podido adquirir, en que el edificio de la estación férrea carece de locales al efecto.

En su virtud y siendo ello una verdad innegable, hasta que la compañía del Norte concluya ó termine los proyectos definitivos actualmente en construcción, también es muy cierto que muy inmediato á la citada estación existen una infinidad de edificios de la sociedad de Fomento que, poseyendo muy buenos y adecuados locales, los cedería gustosa para el fin y objeto que nos ocupa. Por eso digo que, sino es más que esa dificultad, puede muy fácilmente evitarse.

Aquí se sabe que en uno de los últimos días tuvo lugar aquí en el Círculo Mercantil, una reunión en que se nombró una comisión, para que acercándose al ministro de Hacienda pidiera, á nombre del Colegio de comisionistas de esta villa, se consignen en el presupuesto de 1883 al 84 un millón de pesetas en vez de las 500 mil para activar y terminar en breve plazo los trabajos de la nueva aduana en construcción, cuyos edificios tanta falta hacen.—*El correspondiente*.

Tribunales.

I FORASTIERI.

Rafael Blasquez, joven extremeño natural de Cáceres, entró, al llegar el mes de Mayo del año último, en vehementes deseos de venir á la corte á presenciar las famosas cuanto regocijadas fiestas de San Isidro.

Y dicho y hecho; lió el petate, y sin saber cómo ni cuándo, se encontró en la capital de las Españas, y no en un sitio cualquiera, sino en el cogollito de ella, es decir, en la Puerta del Sol.

De escapatete en escapatete, y por ende de admiración en admiración, caminaba nuestro forastero, cuando cádate que se le ocurre que tenía que ir á la plaza del Angel; pero (aquí de su apuro) ignoraba la topografía de la villa y no le era posible encaminarse á la citada plaza.

Hombre resuelto, aunque no lo parezca, se dirigió á un individuo y le preguntó las señas que buscaba y, ¡oh Providencia! ¿quién dirán Vds. que fué á preguntarlo?

Al procesado.....
Ambrosio Ibeas Barco.

Suerte y grande tuvo, como íbamos diciendo, el Blasquez, al dirigir sus preguntas al Ambrosio, pues éste, no solo le contestó, sino que con amabilidad exquisita se prestó á acompañarle. ¿Y cómo no, si era casi paisano?, informóle, ademas por el camino de que era de Talavera de la Reina, y por lo tanto, casi casi paisano.

Y así como andaban caminando, llegaron el forastero y su acompañante á las Vistillas, y allí, á instancias del Talavera, entraron en una taberna á beber unas copas.

En ella encontraron á un amigo del Ambrosio, que fué presentado con todas las formalidades debidas al Rafael, también en calidad de paisano.

Entre copa y copa.
Entre amigos, con verlo basta, dice el refrán, y con mayor razón (esto lo decimos nosotros) si los amigos son paisanos.

Esto sucedió entre los tres que estaban alrededor de la mesa de la taberna de las Vistillas, y por lo tanto, desde luego la conversación se hizo franca y expansiva.

Vamos á transcribir un diálogo como muestra. *Ambrosio*.—Hombre, puesto que estamos aquí tres paisanos y amigos, yo creo que para concluir el día, debíamos de ir á casa de algunas de esas mujeres...
—No está mal pensado, replicó su antiguo amigo.

—Pues yo, señores—dice el Rafael—no les puedo acompañar, aunque con sentimiento, porque soy casado y...

—¡Hombre! un día es un día, y no hace ley.
—En fin, vamos, dice el Rafael casi convencido.
—Pero es el caso, replican los otros, que á esos sitios no se puede ir con dinero; se lleva alguno, pero poco; ¡no le parece á Vd. que lo escondamos?
—Como Vds. quieran.

Aquí del timo.

Rafael Blasquez, el joven forastero, que á lo que parece vive en un *printemps eternal*, entrega á sus acompañantes 50 pesetas, el reloj y la cadena. Estos ponen también algun dinero, y todo dentro de un pañuelo es enterrado en una huerta de los alrededores.

Ya á resguardo los capitales... pero dejemos la palabra al de Cáceres.

—¡Vamos los tres—dice—hablando, y yo no sé qué distracción tuve, si me volví á mirar algun escapatete ó qué, es el caso que me encontré con que mis paisanos habían desaparecido.

El fiscal de S. M. ha pedido á la sala condene al Ambrosio Ibeas Barco á la pena de 125 pesetas de multa y 50 de indemnización, si devuelve el reloj y la cadena, de lo contrario 80.

El defensor ha solicitado, fundándose en la falta de pruebas, la libre absolución.

Del compañero del talaverano nada se sabe á estas fechas.
Tal ha sido el juicio celebrado hoy en la sección tercera.

En la primera se ha visto uno por hurto, sin interés.
En la cuarta se han despachado por el procedimiento antiguo dos por cocheo, uno por hurto y otro por estafa.

EL PROCURADOR TORDESILLAS.

Movimiento intelectual.

Ateneo.—Bajo la presidencia del Sr. D. Cândido Sebastian, celebró sesión anoche la sección de Ciencias naturales continuando la discusión del tema: «Estado actual de las ciencias frenopáticas y sus relaciones con el derecho penal.»

Intervinieron en la discusión los Sres. Vera, de la izquierda, y D. Miguel Sanchez y D. Juan Vilanova, de la derecha.
Todos fueron aplaudidos.

Sesiones y conferencias de la presente semana.
Miércoles.—Conferencia del Sr. D. Juan Vilanova, que continuará explicando el tema «Congresos científicos.»

Jueves.—Conferencia del Sr. D. Juan Valero de Tornos, que disertará sobre el tema «Los administrados.»

Viernes.—Sección de Ciencias morales. Continuará la discusión de la memoria «Fundamentos de la sociología.» Tienen pedida la palabra los señores Azcarate (D. Gumerindo), Rodriguez (D. Gabriel) y Arnan (D. Joaquín).

Sábado.—Conferencia del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, que continuará su disertación sobre el tema «Recientes descubrimientos arqueológicos en la Troda Itaca Pérgamo.»

OFICIAL.

ESTADO.—*Cancillería*.—Con motivo del fallecimiento del gran duque Federico Francisco II de Mecklemburgo-Schwerin, S. M. el rey ha tenido á bien disponer que la corte vista de luto durante quince días, diez de ellos rigurosos y los cinco restantes de alivio.

GUERRA.—*Dos reales decretos* autorizando á las direcciones generales de Administración Militar y de Artillería para la adquisición y venta, respectivamente, sin las formalidades de subasta, de los artículos que constituyen la ración de etapas en los presidios menores de Africa, y los procedentes de los terrenos laborables del establecimiento de remonta de Comangrell.

ULTRAMAR.—*Real decreto* concediendo la naturalización española de cuarta clase á D. José María Macrohon, natural de China.

HACIENDA.—*Real orden* declarando subsistente una carga de justicia á favor del marqués de Villacampo.

FOMENTO.—*Real orden* resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, el espedito de las oposiciones verificadas para proveer varias escuelas de la provincia de Málaga.

DIRECCION DE LA DEUDA.—El día 28 del corriente se verificará en el patio del edificio la quema de los valores amortizados para pago de débitos, varios ramos y conversiones durante el mes de Enero último, y de los cupones de todas las rentas y vencimientos pagados en los meses de Julio á Diciembre por la tesorería de la dirección.

DIRECCION DE ADMINISTRACION LOCAL.—Circular dictando reglas á que han de ajustarse las diputaciones provinciales á los ayuntamientos en todos los contratos que celebren para todo el año de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos, y en general todos aquellos que hayan de producir gasto ó ingreso en los fondos provinciales ó municipales se verificarán por remate, previa subasta pública, y el artículo 9.º dispone que siempre que el total ingreso ó gasto que haya de producir el contrato exceda de 50.000 pesetas habrán de celebrarse dos subastas simultáneas, una donde resida la corporación interesada, en la forma prevenida en el art. 8.º, y otra en Madrid, bajo la presidencia del funcionario que designe el ministro de la Gobernación.

DIRECCION DE TELEGRAFOS.—El día 20 del actual quedó cerrada definitivamente la estación de Tardienta, continuando abierta para el servicio público la de enlace establecida en la misma localidad.

El día 1.º de Mayo próximo se abrirá al público las estaciones de Zafra y Llerena con servicio de día completo, y las de Almadrealejo y Villafranca con limitado, pertenecientes á las compañías de los ferrocarriles estrechos.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 23.—Anteayer hubo en la fábrica de armas del Estado, en Enfield, una explosión que causó algunos destrozos.

La policía vió á dos personas huyendo antes de la explosión.

Los autores de este criminal atentado no han sido habidos.

Berlin 24.—El *Nordensche Zeitung* publica un telegrama de Copenhague diciendo que al tratado de comercio proyectado con España, se oponen las mismas dificultades que al tratado con Alemania.

Nueva-York 24.—Un terrible ciclón ha destruido la ciudad de Beaugard, á orillas del Mississipi. Han perecido 23 personas y 90 han recibido heridas de más ó menos gravedad.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.--Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18--MADRID

Estos grandes surtidos que nosotros preparamos con todo el esmero que ellos se merecen, comprenderán cantidades enormes de sederías lisas y brochadas y de alta fantasía, lanerías nuevas de gran moda, satenes y percales de dibujos preciosos y un número considerable de relumbrantes modelos de trajes, abrigos y sombreros para señoras y señoritas, así como trajes preciosos para niños. Todo ofrecido á unos precios que no se verán jamás en otro establecimiento que no sea LA ISLA DE CUBA, Montera, 18, en Madrid.

SEDERIAS, LANAS, VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

Todo es nuevo, todo fresco y todo de última moda porque se recibe semanalmente de París y Londres

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, HOMBRES Y NIÑOS

OCASIONES Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS

de los cuales fijamos algunos á continuación para que se tome idea de algunos artículos

Gro de París negro y de cuantos colores se fabrican, su valor es de 20 reales..... á pesetas 3	seda, su valor 14 rs..... á pesetas 2,50	Satenes ricos, colores preciosos, ancho una vara, valen 16 reales... á pesetas 1	Chaquetillas preciosas para señoritas, modelos últimos, valen 10 duros... á 4	Sombreros romanos, última moda, valen 6 duros..... á 2	Sombreros ingleses, castor de 2.ª, valen 40 rs..... á 24	caprichoso, valen 8 pesetas..... á 1
Telas otomanas alta novedad con broche, su precio es de 16 rs. á pesetas 2	Preciosas escocesas, doble ancho, valen 10 rs. á ptas. 1,25	Abrigos visita Kachmyr, con buenos adornos, valen 8 duros..... á 2	Trajes para niños, adornados con puntillas, para 1, 2, 3 y 4 años, valen 3 duros..... á 1½	Encajes y puntillas, imitación y pura seda, valen 6 rs. á 3½	Sombreros de castor francés, últimos modelos, valen 15 pesetas..... á 7,50	Botinas de cabritilla, de las fábricas de Bourdeaux, valen 60 rs..... á 40
Rasos Sol colores preciosos para adornar, su valor 10 rs..... á pesetas 1,50	Cuadritos Damas, doble ancho, su valor 12 rs. á pesetas 1,50	Modelos últimos de París con ricas pasamanerías, valen 12 duros..... á 6	Cortinones para balcon, dibujos preciosos, su valor 80 reales..... á 40	Trajes para hombre, bien cortados y bien contruidos á pesetas..... á 50	Camisas de color, percal francés, valen 20 rs..... á 14	Preciosas sembrillas de seda con rios bordados, valen 6 duros..... á 3½
Lanas de Primavera eterna, doble ancho, color moda, valen 8 rs. á ptas. 1	Cachemires ingleses, colores preciosos, de doble ancho pura lana, valen 14 rs..... á pesetas 2	Nuevo modelo del Abrigo Parisien de rica tela de seda otomana, vale 16 duros..... á 8	Cortinas y portiers con cenefa y fleco de tapicería, valen 8 duros..... á 3	Pardesús forrados en seda de telas inglesas, valen 24 duros..... á 12	Camisas de rico Madapolam, con vistas hilo, que valen 40 reales..... á 24	Paraguas de seda, 12 ballenas, modelos nuevos, valen 5 duros..... á 2
Crespon China, todo	Mantillas y toquillas, imitación, todo seda, valen 120 reales..... á pesetas 15			Pantalones de los últimos dibujos, valen 6 duros..... á 3	Corbatas elegantísimas, con su alfiler	Ropas blancas hechas y equipos completos, que valen 3.000 reales..... á 1.000

PRECIOS FIJOS DE RIGOR Y FORMALES

Remesas á provincias: pidanse muestras y Catálogos al propietario D. Eduardo García, quien las manda á correo vuelto libres de gastos.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las lagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melcher García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

(FRANCIA) VILLE DE LILLE (FRANCIA) LOTERIA

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE BELLAS-ARTES

600.000 FRANCOS EN PREMIOS

UN PREMIO DE 200.000 FRANCOS

Otro premio de.....	100.000	Cinco premios de 10.000 fr.....	50.000
Dos premios de 50.000 fr.....	100.000	Veinticinco premios de 1.000 fr..	25.000
Cuatro premios de 25.000 fr....	100.000	Cincuenta premios de 500 fr.....	25.000

Precio del billete: UNA peseta

SORTEO PRÓXIMO

Se expenden los billetes en casa de D. Ramiro L. Mellado, Alcalá, 61, duplicado, Madrid.—Librería Francesa, Rambla Centro, 20, en Barcelona, y Administración del periódico *El Universal*, O'Donnell, 34, Sevilla.

GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Grandes surtidos de objetos de capricho para regalos.
Relojes de oro, plata y níquel, etc., etc., etc.

MODAS

Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños por los últimos modelos traídos de París. Se corta y prepara con perfección y suma economía, y se reforman trajes usados ó antiguos para salon y calle.—Cruz, 6, principal.

NO MAS FLUJOS

Curacion completa é infalible con las píldoras antileucorréicas de Navarro Sanchez; 3 pesetas caja en las principales boticas y en la del autor, Quintana 24, Madrid.

ME ANTONIE LIMPIA LA Identadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantías, núm. 12, segundo.

AL PUBLICO

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas para piano y recibimiento en el Bazar de sillería de madera encajada de Thonet Hermanos. Plaza del Angel, 10, Madrid.

IMPRENTA

DE

EL CORREO

San Gregorio, 8

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

NUEVO TESORO DE LA SALUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

SALINO SULFATADA SÓDICO-MAGNESIANA

La única de su clase que ha obtenido la medalla de plata en la Exposición farmacéutica Nacional de 1882, el mayor premio concedido á aguas minerales.

Conocidas las muchas y útiles aplicaciones de aguas purgantes de esta naturaleza, es preciso decir, para que llegue á noticia de todos, que la que anunciamos posee todas las buenas cualidades de las mejores aguas purgantes de esta clase, y las supera á todas por la eficacia de su acción en la pronta y segura curación de las enfermedades del estómago y de los intestinos.

Ensayado por eminentes profesores con los más felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural de tan notables cualidades terapéuticas que en ellas tiene su más legítimo elogio, y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicación en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias que, por desgracia, van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de acción rápida, segura y energética, á la par que de los efectos en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto, á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y extenuamiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulación de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruación, cefalalgias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero. Depósito general, al macen de Drogas, 87, Calle de Atocha, 87. R. I. Chavarrí, Madrid.

Librería de José Anlló, Tudescos, 5, Madrid

Primera casa en España de libros de lance, de los cuales hay catálogos á la vista y se remite á provincias certificado á todo el que lo solicita, remitiendo una peseta en sellos para evitar estorbo.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DA AL COTIS FRESGURA Y TRANSPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS**

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Deseñar de las falsificaciones.

AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS & C^{ie}

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debilmente enmohecido. 48 años de constante éxito y mas de 30.000 certificados prueban su eficacia.

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!

Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores S^{res} HERRINGS & C^{ie}, 84, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)

Unico depósito en Madrid: Perfumería inglesa, Carrera de San Gerónimo, núm. 3.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

VINOS JEREZ Y MANZANILLA DE MESA DE L. V. COLON cosechero en Jerez y Sanlúcar

UNICOS REPRESENTANTES EN MADRID para pedidos por mayor

VERNON, MARCHENA Y QUINTANA FOMENTO, 1, TRIPPLICADO

Estos vinos de las mejores cepas de Jerez y Sanlúcar, en virtud de un procedimiento especial, por el que se ha obtenido privilegio, son del bouquet, vista y paladar que los más superiores de su clase, teniendo sobre estos la ventaja de estar completamente desprovistos de alcohol, por lo que son inocuos en la mesa donde reemplazan con ventaja á los Burdeos y demás vinos en opinion de los inteligentes.

Puntos de venta por menor, Madrid.

La Gran Bretaña, Arenal, 10. Bittini y compañía, Alcalá, 27. Don Juan Callejo, Caballero de Gracia, 34. Flor y Nata, Carretas, 35. Y principales tiendas de ultramarinos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceania, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.